



# BOD

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 2023

NÚMERO 245

### SUMARIO

#### I. — DISPOSICIONES GENERALES

Página

##### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

Enmienda Primera al Memorando de Acuerdo entre el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América representado por el Estado Mayor Conjunto y el Ministerio de Defensa del Reino de España relativo a la asignación de Oficiales de Enlace, hecho en Washington el 14 de julio y el 23 de agosto de 2023. ....

34186

#### III. — PERSONAL

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

###### PERSONAL MILITAR

Ceses ..... 34187  
Destinos ..... 34188  
Comisiones ..... 34190

##### CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

###### CUERPO JURÍDICO MILITAR

###### • OFICIALES GENERALES

Retiros ..... 34191

###### CUERPO MILITAR DE SANIDAD

###### • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Ceses ..... 34192

**EJÉRCITO DE TIERRA**

## CUERPO GENERAL

• OFICIALES GENERALES	
Retiros .....	34193
• ESCALA DE OFICIALES	
Reserva .....	34196
Destinos .....	34198
Recompensas .....	34204
• ESCALA DE TROPA	
Compromisos .....	34205
Ceses .....	34214
Recompensas .....	34224
Distintivos de permanencia .....	34225
• VARIAS ESCALAS	
Distintivos de permanencia .....	34226

## VARIOS CUERPOS

Recompensas .....	34227
-------------------	-------

## RESERVISTAS

Situaciones .....	34229
Recompensas .....	34232

**ARMADA**

## CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos .....	34233
• ESCALA DE MARINERÍA	
Compromisos .....	34234

## CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE TROPA	
Compromisos .....	34236
Licencia por asuntos propios .....	34237

## VARIOS CUERPOS

Vacantes .....	34238
Destinos .....	34240

## RESERVISTAS

Situaciones .....	34241
-------------------	-------

**EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO**

## CUERPO GENERAL

• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Vacantes .....	34244
• ESCALA DE TROPA	
Servicio activo .....	34245
Compromisos .....	34246
Bajas .....	34252
Destinos .....	34253
Nombramientos .....	34255
Comisiones .....	34256

**IV. — ENSEÑANZA MILITAR****ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO**

Cursos .....	34258
Cursos en el extranjero .....	34268
Profesorado .....	34269
Aplazamientos, renunciaciones y bajas .....	34270
Aptitudes .....	34277
Convalidaciones .....	34278
Homologaciones .....	34279

**ENSEÑANZA DE FORMACIÓN**

Bajas de alumnos .....	34281
Aptitudes .....	34285

**V. — OTRAS DISPOSICIONES**

CONSEJO DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS .....	34286
PUBLICACIONES .....	34287
FORMACIÓN PROFESIONAL .....	34288

**RETRIBUCIONES****ARMADA****CUERPO GENERAL**• **ESCALA DE SUBOFICIALES**

Trienios .....	34295
----------------	-------

**AVISO LEGAL.**

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

**Edita:**

**Diseño y Maquetación:**  
Imprenta del Ministerio de Defensa

**I. — DISPOSICIONES GENERALES****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y  
COOPERACIÓN****ACUERDOS INTERNACIONALES ADMINISTRATIVOS**

*Enmienda Primera al Memorando de Acuerdo entre el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América representado por el Estado Mayor Conjunto y el Ministerio de Defensa del Reino de España relativo a la asignación de Oficiales de Enlace, hecho en Washington el 14 de julio y el 23 de agosto de 2023.*

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/16/pdfs/BOE-A-2023-25492.pdf>

(B. 245-1)

La Enmienda a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 16 de diciembre de 2023.



## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJO DE PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Cód. Informático: 2023029086.

*Resolución 430/20203/23, de 11 de diciembre, del Director General de Personal del Ministerio de Defensa, por la que se modifica la Resolución 430/04696/23, de 10 de marzo, por la que se otorgan Créditos de Tiempo a los Representantes de las Asociaciones Profesionales en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.*

Para dar cumplimiento al mandato contenido en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, aprobado por Real Decreto 910/2012, de 8 de junio, en el que se reconoce a los representantes de las Asociaciones profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas en el Consejo de Personal y a sus suplentes créditos de tiempo para el efectivo cumplimiento de sus funciones, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 401/19466/23, de 28 de noviembre, de la Subsecretaria de Defensa, por la que se modifica el anexo de la Orden Ministerial 07/2023, de 1 de marzo, por la que se nombra a los miembros del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, haciendo uso de las facultades que me otorga el citado artículo 7 del Reglamento del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

DISPONGO:

*Artículo único. Modificación del artículo 1 de la Resolución 430/04696/23, de 10 de marzo, del Director General de Personal del Ministerio de Defensa, por la que se otorgan créditos de tiempo a los representantes de las Asociaciones Profesionales en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.*

La Resolución 430/04696/23, de 10 de marzo, del Director General de Personal del Ministerio de Defensa, por la que se otorgan créditos de tiempo (33% de la jornada habitual de trabajo en cómputo mensual) a los representantes de las Asociaciones Profesionales en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, queda modificada como sigue:

Uno. En virtud de lo dispuesto en el Apartado único de la Resolución 401/19466/23, de 28 de noviembre, arriba citada, por el que cesan la Teniente Coronel DOÑA BEATRIZ GÁMEZ MARTÍNEZ (\*\*2979\*\*) como representante de la Asociación Profesional de Oficiales de Carrera de las Fuerzas Armadas (APROFAS) en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, y el Capitán de Fragata DON FRANCISCO DE ASÍS DELGADO URRUTIA (\*\*2706\*\*) y el Coronel DON ÁNGEL DESCALZO PINO (\*\*2244\*\*) como suplentes de representante de la Asociación Profesional de Oficiales de Carrera de las Fuerzas Armadas (APROFAS), se asignan los créditos de tiempo que disfrutaban a los nuevos representantes de dicha Asociación nombrados en su lugar, Coronel DON ÁNGEL DESCALZO PINO (\*\*2244\*\*), Coronel DON FERNANDO BUESA GARCÍA (\*\*0526\*\*) y Coronel DON PAULINO MUÑOZ TURMO (\*\*2453\*\*), respectivamente.

Madrid, 11 de diciembre de 2023.—El Director General de Personal, José Ramón Velón Ororbía.



## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### PUBLICACIONES

#### Resolución 513/20204/23

Cód. Informático: 2023028645.

Se aprueban las Publicaciones Militares del Ejército de Tierra (PMET) que se relacionan, entrando en vigor el día de su publicación en el «BOD»:

Manual Técnico. VAMTAC ST5 VMOE. Manual de Operador y Mantenimiento Primer Escalón. (NOC 2355332184325) (MT-914).

Manual Técnico. Vehículo VAMTAC ST5 VMOE. Manual de Mantenimiento de Segundo, Tercer y Cuarto Escalón. (NOC 2355332184325) (MT-915).

Manual Técnico. Vehículo VAMTAC ST5 VMOE. Catálogo Ilustrado de artículos de Abastecimiento. (NOC 2355332184325) (MT-916).

Manual Técnico. Vehículo VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Avanzado. Catálogo Ilustrado de artículos de Abastecimiento. (NOC 2310332191224) (MT-922).

Manual Técnico. URO VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Básico.

Manual de Operador y Mantenimiento Primer Escalón. (NOC 2310332191225) (MT-923).

Manual Técnico. Vehículo VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Básico. Catálogo Ilustrado de artículos de Abastecimiento. (NOC 2310332191225) (MT-924).

Manual Técnico. URO VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Avanzado. Manual de Operador y Mantenimiento Primer Escalón. (NOC 2310332194437) (MT-925).

Manual Técnico. Vehículo URO VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Avanzado. Manual de Mantenimiento de Segundo, Tercer y Cuarto Escalón. (NOC 2310332194437) (MT-926).

Manual Técnico. Vehículo VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Avanzado. Catálogo Ilustrado de artículos de Abastecimiento. (NOC 2310332194437) (MT-927).

Manual Técnico. URO VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Básico.

Manual de Operador y Mantenimiento Primer Escalón. (NOC 2310332194436) (MT-928).

Manual Técnico. Vehículo URO VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Básico. Manual de Mantenimiento de Segundo, Tercer y Cuarto Escalón. (NOC 2310332194436) (MT-929).

Manual Técnico. Vehículo VAMTAC ST5. Ambulancia Soporte Vital Básico. Catálogo Ilustrado de artículos de Abastecimiento. (NOC 2310332194436) (MT-930).

Publicaciones de Uso Oficial.

El PCMVR n.º 1 incluirá dichos Manuales en el servidor del MALE, realizando su custodia y mantenimiento, en el apartado Manuales Técnicos y dentro del espacio asignado a dicha UCO.

Esta publicación estará disponible en la Biblioteca Virtual del MADOC, en la web del ET en Intranet.

Granada, 13 de diciembre de 2023. — El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, José Manuel de la Esperanza Martín-Pinillos.

# V. – OTRAS DISPOSICIONES

## FORMACIÓN PROFESIONAL

### Resolución 452/20205/23

Cód. Informático: 2023027649.

La Resolución 452/09063/23 publicada en el «BOD» núm. 107 de 2 de junio de 2023, desde la página 15382, hasta la página 15398, se modifica en sentido de incluir al personal que se relaciona:

### ANEXO I

#### *Profesores Pertenecientes a la Administración*

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
64	USA «ZARCO DEL VALLE» MADRID	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	820	TIERRA	PERSONAL DE APOYO	Cabo Primero RODRIGUEZ VILLAFÁÑEZ, FELIPE	***8535**
64	USA «ZARCO DEL VALLE» MADRID	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	820	TIERRA	PROFESOR	Brigada NARANJO MORENO, PEDRO LUIS	***6607**
64	USA «ZARCO DEL VALLE» MADRID	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	820	TIERRA	PROFESOR	Cabo Mayor MORENO CHIRVECHES, JOSE ANTONIO	***1885**
64	USA «ZARCO DEL VALLE» MADRID	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	820	TIERRA	PROFESOR	Cabo COQUIS RUIZ, TOMAS OLIVER	***4673**

Madrid, 27 de noviembre de 2023. – El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.



## V. – OTRAS DISPOSICIONES

## FORMACIÓN PROFESIONAL

## Resolución 452/20206/23

Cód. Informático: 2023027776.

La Resolución 452/15315/23 publicada en el «BOD» núm. 185 de 21 de septiembre de 2023, páginas 26152 y 26153, causa baja el curso relacionado a continuación:

## ANEXO

NUM. REG.	PROVINCIA	UNIDAD	CURSO	CENSO	CÓDIGO	ESPECIALIDAD	HORAS	MATERIAL	ESPECIALIDAD COMPLEMENTARIA
6	CEUTA	ULOG.23 (CEUTA)	001	18/002	HOTR011PO	COCINA DE LA PASTA, ARROCES, LEGUMBRE Y HORTALIZAS	100		

Madrid, 11 de diciembre de 2023. – El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.



## V. – OTRAS DISPOSICIONES

## FORMACIÓN PROFESIONAL

## Resolución 452/20207/23

Cód. Informático: 2023027852.

La Resolución 452/09063/23 publicada en el «BOD» núm. 107 de 2 de junio de 2023, desde la página 15382, hasta la página 15398, se amplía en el sentido de incluir el personal que a continuación se relaciona:

## ANEXO I

*Profesores Pertencientes a la Administración*

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
63	USAC «ZARCO DEL VALLE» MADRID	ENTRENAMIENTO PERSONALIZADO	703	TIERRA	PERSONAL DE APOYO	Soldado MARCOS ROMAN, SONIA	***5491**
63	USAC «ZARCO DEL VALLE» MADRID	ENTRENAMIENTO PERSONALIZADO	703	TIERRA	PROFESOR	Cabo Primero PAZ ALVAREZ, IVAN PAULO	***3479**
63	USAC «ZARCO DEL VALLE» MADRID	ENTRENAMIENTO PERSONALIZADO	703	TIERRA	PROFESOR	Subteniente FERNANDEZ MORO, MIGUEL	***0031**

Madrid, 11 de diciembre de 2023. – El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.



# V. – OTRAS DISPOSICIONES

## FORMACIÓN PROFESIONAL

### Resolución 452/20208/23

Cód. Informático: 2023028059.

La Resolución 452/17084/23 publicada en el «BOD» núm. 206 de 23 de octubre de 2023, desde la página 28956, hasta la página 28983, se modifica en el sentido siguiente:

### ANEXO I

#### *Profesores Pertencientes a la Administración*

#### Causa baja:

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	TERCIO NORTE DE INFANTERIA DE MARINA A CORUÑA	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	003	ARMADA	PROFESOR	Brigada MARTINEZ RODRIGUEZ, FERNANDO	***7645**

#### Causa alta:

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	TERCIO NORTE DE INFANTERIA DE MARINA A CORUÑA	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	003	ARMADA	PROFESOR	Pertenciente a la Administración MASEDA VAZQUEZ, JOSÉ	***9572**

#### Donde dice:

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
4	ALA 14 ALBACETE	ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	004	AIRE	PROFESOR	Pertenciente a la Administración CREMADES MARTINEZ, EDITH MILVIA	***4581**

#### Debe decir:

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
4	ALA 14 ALBACETE	ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	004	AIRE	PROFESOR	Capitán CREMADES MARTINEZ, EDITH MILVIA	***4581**



ANEXO II

*Profesores Ajenos a la Administración*

Causa alta:

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	TERCIO NORTE DE INFANTERIA DE MARINA A CORUÑA	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	003	ARMADA	PROFESOR	Ajeno a la Administración LAGE REGAL, ROBERTO	***9383**

Madrid, 11 de diciembre de 2023. – El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.



# V. – OTRAS DISPOSICIONES

## FORMACIÓN PROFESIONAL

### Resolución 452/20209/23

Cód. Informático: 2023028564.

Por la presente Resolución se nombra al personal relacionado en los Anexos I y II como profesores principales, profesores y personal de apoyo, para los cursos de formación para el empleo, incluidos en la Programación n.º 6 del año 2023, publicados mediante la Resolución 452/18450/23 de 17 de noviembre de 2023, del Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

Madrid, 13 de diciembre de 2023. – El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.

### ANEXO I

Se nombra profesores principales, profesores y personal de apoyo, de los cursos de Formación Profesional para el Empleo programados para el año 2023, de conformidad con el R.D. 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio («BOE» núm. 129):

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
3	REGIMIENTO DE TRANSMISIONES 1 (HUESCA) HUESCA	CIBERSEGURIDAD	000	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Teniente IBÁÑEZ MIRANDA, ALVARO	***5881**
3	REGIMIENTO DE TRANSMISIONES 1 (HUESCA) HUESCA	CIBERSEGURIDAD	000	TIERRA	PROFESOR	Sargento Primero LOPEZ TRUJEUQUE, AITOR	***5028**
3	REGIMIENTO DE TRANSMISIONES 1 (HUESCA) HUESCA	CIBERSEGURIDAD	000	TIERRA	PROFESOR	Sargento ARÉNAL ARMESTO, ANTONIO JOSE	***7967**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Brigada GONZALEZ HIDALGO, MARIA ESTHER	***6136**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PERSONAL DE APOYO	Cabo Primero GONZALEZ GOMEZ, RODRIGO OLMO	***5405**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PROFESOR	Brigada GONZALEZ DA SILVA, MARIA ISABEL	***0773**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PROFESOR	Cabo Mayor CORBELLA BARCIELA, JORGE FERNANDO	***8174**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PROFESOR	Cabo Primero ALVAREZ DEL CASAR, LUIS	***5367**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PROFESOR	Cabo Primero CALLES JIMENEZ, CARLOS JAVIER	***6060**
5	CUARTEL GENERAL DE LA BRIGADA «GUADARRAMA» XII MADRID	FORMACIÓN PARA EL ACCESO A LAS PRUEBAS DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN CLASE C	837	TIERRA	PROFESOR	Cabo Primero RODRIGUEZ IBÁÑEZ, PABLO	***9163**
6	USBA «PRINCIPE» MADRID	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA CLASE C	838	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Brigada SANCHEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	***6531**
7	TERCIO «GRAN CAPITAN» 1 DE LA LEGIÓN MELILLA	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	158	TIERRA	PROFESOR PRINCIPAL	Cabo Mayor PERALTA MOTA, ANDRES	***2884**
7	TERCIO «GRAN CAPITAN» 1 DE LA LEGIÓN MELILLA	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	158	TIERRA	PERSONAL DE APOYO	Sargento Primero ALONSO PORRO, CARLOS	***2868**
9	UME-BATALLON DE INTERVENCIÓN IV (ZARAGOZA) ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ENVOLVENTES Y PARTICIPACIONES LIGERAS CON PANELES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS	014	ORGANO CENTRAL	PROFESOR PRINCIPAL	Cabo Mayor MORALES MERINO, DANIEL	***1726**





ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
9	UME-BATALLON DE INTERVENCIÓN IV (ZARAGOZA) ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ENVOLVENTES Y PARTICIPACIONES LIGERAS CON PANELES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS	014	ORGANO CENTRAL	PERSONAL DE APOYO	Cabo HERNANDEZ IBAÑEZ, JAVIER	***1751**
9	UME-BATALLON DE INTERVENCIÓN IV (ZARAGOZA) ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ENVOLVENTES Y PARTICIPACIONES LIGERAS CON PANELES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS	014	ORGANO CENTRAL	PROFESOR	Brigada BUENO VICENTE, ALBERTO	***4735**
9	UME-BATALLON DE INTERVENCIÓN IV (ZARAGOZA) ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ENVOLVENTES Y PARTICIPACIONES LIGERAS CON PANELES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS	014	ORGANO CENTRAL	PROFESOR	Brigada RAMON AINSA, RAUL	***6556**
9	UME-BATALLON DE INTERVENCIÓN IV (ZARAGOZA) ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ENVOLVENTES Y PARTICIPACIONES LIGERAS CON PANELES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS	014	ORGANO CENTRAL	PROFESOR	Brigada SANCHEZ ALBA, ALFREDO	***3995**
9	UME-BATALLON DE INTERVENCIÓN IV (ZARAGOZA) ZARAGOZA	CONSTRUCCIÓN DE ENVOLVENTES Y PARTICIPACIONES LIGERAS CON PANELES Y ELEMENTOS PREFABRICADOS	014	ORGANO CENTRAL	PROFESOR	Sargento Primero PADROS SUAREZ, ABRAHAM	***9707**

## ANEXO II

El personal ajeno a la Administración que se designa para la prestación y colaboración en la preparación de las especialidades publicadas en la Resolución de la Programación para el año 2023, se le aplicará el artículo 310.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. En ningún caso ni circunstancia supondrá este contrato la existencia de relación funcional o laboral entre la Administración y el contratista, por lo que en modo alguno le serán aplicables las disposiciones estatutarias de los Funcionarios Públicos ni las de Derecho Laboral. Del mismo modo, y en consonancia con lo establecido en el art. 308.2, de la Ley de Contratos del Sector Público, a su extinción no podrá producirse, en ningún caso, la consolidación de la persona que haya realizado los trabajos objeto del contrato, como personal del MINISDEF.

ORDEN	CENTRO INSCRITO/ACREDITADO PROVINCIA	ESPECIALIDAD	N.º CURSO	EJÉRCITO	ACTIVIDAD	EMPLEO APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
7	TERCIO «GRAN CAPITÁN» 1 DE LA LEGIÓN MELILLA	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	158	TIERRA	PROFESOR	Ajeno a la Administración GIL FONTAN, RUBEN	***5116**
7	TERCIO «GRAN CAPITÁN» 1 DE LA LEGIÓN MELILLA	PILOTO DE DRONES CON DJI PHATOM 4 PRO (0-5KG) Y MATRICE 200 Y 600 AVANZADO	158	TIERRA	PROFESOR	Ajeno a la Administración PARADA ALONSO, SARA	***5423**